	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08 - **(6 PERIODO - DIC - 2024)**
	FECHA DEL INFORME: 05-DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO Y/O ACUERDO No. Resolución 02 MDN LP No.013/2022 Anexo Técnico No. 22 (GRUPO IV) Casco Aviación	FECHA FIRMA CONTRATO: 27 de diciembre de 2022

1. **OBJETO DEL CONTRATO**: Contratar las pólizas de seguro requeridas para la adecuada protección de los bienes e interés patrimoniales, así como aquellos por los que sean o fuere legalmente responsables e les corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual del Ministerio de Defensa Nacional y de la Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial, correspondientes al Grupo IV y Grupo XII, de acuerdo al acto administrativo de Adjudicación del programa de seguro, para lo cual EL ASEGURADOR se obliga para con el MINISTERIO a expedir las siguientes pólizas: GRUPO IV CASCO AVIACIÓN

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION	18-AGO-23	Adicionar a la Póliza de Casco de Aviación No. 220222900104 de MDN-FUERZA AÉREA COLOMBIANA-DILOS por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (USD 54.891,24)

FAC- MODIFICATORIO 1- Adición No. 02

Adicionar a la Póliza de Casco de Aviación No. 220222900104 de MDN-FUERZA AÉREA COLOMBIANA-DILOS por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (USD 54.891,24)

incluido IVA., con vigencia entre las 00:00 horas del 22 de agosto de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 18 de agosto de 2023.

FAC- MODIFICATORIO 1- Adición No. 03

Adicionar a la Póliza de Casco de Aviación No. 220222900104 de MDN-FUERZA AÉREA COLOMBIANA-DILOS por un valor de DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CERO OCHENTA Y TRES (USD 221.083) incluido IVA., con vigencia entre las 00:00 horas del (17) de (07) de (2024) hasta las 24:00 horas del (30) de (11) de (2024).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 05 de Julio de 2024

1.1. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EN CONDICIONES	VALOR TOTAL EN CONDICIONES
01	SEGURO GRUPO IV CASCOS DE AVIACION	N/A	N/A	USD 32.898.387,19
			VALOR TOTAL EN CONDICIONES	USD 32.898.387,19

2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: USD 32.898.387,19

USD 32.898.387,19

ADICIÓN 1
USD 54.891,24

ADICIÓN 2
USD 221.083,00

VALOR DEL CONTRATO USD 33.174.361,43

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN DÓLARES	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN DÓLARES
PRINCIPAL	USD 32.898.387,19	N/A	USD 32.898.387,19
ADICIONAL 1	USD 54.891,24	N/A	USD 54.891,24
ADICIONAL 2	USD 221.083,00	N/A	USD 221.083,00
VALOR TOTAL	USD 33.174.361,43	N/A	USD 33.174.361,43

EN DÓLARES

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	**VIGENCIA**	**VALOR USD**	**OBLIGA - CION No.**	**FECHA OBLIGACIÓN**	**ORDEN DE PAGO No.**	**FECHA ORDEN DE PAGO**	**VALOR PAGADO**	
SEGURO GRUPO IV CASCOS DE AVIACIÓN								
CXP PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023	2022	USD 42.320,45	105823	17-feb-23	38769723	21-feb-23	USD42.320,45	**PAGADO**
TOTAL 2022		**USD 42.320,45**						
PAC MARZO	**2023**	USD 8.874.956,42	140223	28-feb-23	58095323	3-mar-23	USD 8.874956,42	**PAGADO**
ADICION 2023	ADICIÓN 2023	USD 54.891,24	1217123	24-nov-23	418032723	29-nov-23	USD 54.891,24	**PAGADO**
TOTAL 2023		**USD 8.929.847,66**						
PAC MARZO	2024	USD 8.689.295,07	242524	29-feb-24	49802324	4-mar-24	USD 8.689.295,07	**PAGADO**
ADICIÓN 2024	2024	USD 221.083,00	1239424	15-nov-24	435736224	20-nov-24	USD 221.083,00	**PAGADO**
TOTAL 2024		**USD 8.910.378,07**						
SALDO	2025	USD 9.563.772,31	VIGENCIA 2025					
	2026	USD 5.728.042,94	VIGENCIA 2026					
TOTAL SALDO ACUERDO		**USD 15.512.898,25**						
TOTAL CONTRATO		**USD 33.174.361,43**						

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					
TIPO DE PAGO	**VIGENCIA**	**VALOR COP$**	**OBLIGACIÓN**	**FECHA OBLIGA-CION**	**ORDEN DE PAGO No.**	**FECHA ORDEN DE PAGO**	**VALOR PAGADO**	**PENDIENTE POR CANCELAR**
CXP PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023	2022	$ 217.950.296,90						
REDUCCIÓN SOBRANTE POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	2022	-$ 11.450.847,58	CRP 1085322 (RESERVA PRESUPUESTA) REDUCIDO EL 08-03-2023 SEGÚN ACTA No. 03-CODAF REDUCCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE A DIFERENCIAL CAMBIARIO					
TOTAL 2022		**$ 206.499.449,32**	105823	17-feb-23	38769723	21-feb-23	$ 206.499.449,32	PAGADO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PAC MARZO	2023	$ 46.149.773.394,59							
REDUCCIÓN SOBRANTE POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	2023	-$ 3.639.492.107,71	SE SOLICITA LA REDUCCIÓN AL CRP 9123 Y CDP 8923 POR DIFERENCIAL CAMBIARIO; CORRESPONDIENTE AL PAGO EFECTUADO EN EL MES DE MARZO						
PAC MARZO	2023	$ 42.510.281.286,88	140223	28-feb-23	58095323	3-mar-23	$ 42.510.281.286,88	PAGADO	
ADICIÓN 2023	ADICIÓN 2023	$ 247.010.580,00							
REDUCCIÓN SOBRANTE POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	ADICIÓN 2023	-$ 23.999.931,26	13/DIC/2023 SE SOLICITA LA REDUCCIÓN AL CRP 9123 POR DIFERENCIAL CAMBIARIO; CORRESPONDIENTE AL PAGO EFECTUADO EN EL MES DE NOVIEMBRE						
PAC NOVIEMBRE	ADICIÓN 2023	$ 223.010.648,74	1217123	24-nov-23	418032723	29-nov-23	$ 223.010.648,74	PAGADO	
TOTAL 2023		**$ 42.733.291.935,62**							
PAC MARZO	2024	$ 44.315.404.870,54	242524	29-feb-24	49802324	4-mar-24	$ 34.188.645.545,11	PAGADO	
REDUCCIÓN SOBRANTE POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	2024	-$ 5.213.577.042,00	02/FEBRERO/2024 SE SOLICITA LA REDUCCIÓN DE CPA, CDP Y CRP, POR AJUSTE EN TASA VIGENCIA 2.024 A $4.500,oo SEGÚN HERMES N° FAC-S-2023-010270-CR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA						
		-$ 4.913.182.283,43	08/MARZO/2024 SE SOLICITA LA REDUCCIÓN DE CPA, CDP Y CRP, POR DIFERENCIAL CAMBIARIO DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PAGO No. 49802324 DEL 04 MARZO 2.024						
ADICIÓN 2024	ADICIÓN 2024	$ 979.244.556,88	1239424	15-nov-24	435736224	20-nov-24	$ 979.244.556,88	PAGADO	
TOTAL 2024		**$ 35.167.890.101,99**							
SALDO	2025	$ 45.906.107.080,58							
	2026	$ 28.067.410.398,07							
TOTAL SALDO ACUERDO		**$ 73.973.517.478,65**							
TOTAL CONTRATO		**$ 152.081.198.965,58**							

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR PAGADO	VALOR CTO. $
SEGURO GRUPO IV CASCOS DE AVIACION	CXP 2022	97822	27/OCT-22	10853	31-DIC-22	$ 206.499.449,32	217.950.296,90
	2023	8923	04-ENE-23	9123	04-ENE-23	$42.510.281.286,88	46.149.773.394,59
	ADICIÓN 2023	8923	04-ENE-23	9123	04-ENE-23	$223.010.648,74	$252.499.704,00
	2024	2824	03-ENE-24	7124	03-ENE-2024	$ 34.188.645.545,11	$44.315.404.870,54
	AD 2024	2824	03-ENE-24	7124	03-ENE-2024	$ 979.244.556,88	$ 1.016.981.800,00
	2025			CRP VF 18122			
	2026			CRP VF 18122			

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 31-JUL-2026.
La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ITEM	DESCRIPCIÓN	HITO CONTRACTUAL	FECHA DE CUMPLI-MIENTO	VALOR A ENTREGAR EN US$	ACTA No.	FECHA ACTA	ENTRADA DE ALMACEN No.	VALOR ENTREGADO EN US$
AÑO 2022								
01	PÓLIZA CASCOS AVIACION VIGENCIA 2022	ANEXO TÉCNICO 22	29-DIC-22	42.320,45	N/A	RECIBO A SATISFACCIÓN 31-DIC-22	N/A	42.320,45
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2022								42.320,45
AÑO 2023								
01	PÓLIZA CASCOS AVIACION VIGENCIA 2023	ANEXO TÉCNICO 22	17-ENE-23	8.874.956,42	N/A	RECIBO A SATISFACCIÓN 03-FEB-23	N/A	8.874.956,42
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2023								8.874.956,42
ADICIÓN No.1 2023								
01	PÓLIZA CASCOS AVIACION VIGENCIA 2023	ANEXO TÉCNICO 22	18-AGO-23	54.891,24	N/A	RECIBO A SATISFACCIÓN 12-OCT-23	N/A	54.891,24
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2023								8.929.847,66
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**HITO CONTRACTUAL**	**FECHA DE CUMPLI-MIENTO**	**VALOR A ENTREGAR EN US$**	**ACTA No.**	**FECHA ACTA**	**ENTRADA DE ALMACEN No.**	**VALOR ENTREGADO EN US$**
AÑO 2024								
01	PÓLIZA CASCOS AVIACION VIGENCIA 2024	ANEXO TÉCNICO 22	19-ENE-24	8.689.295,07	N/A	RECIBO A SATISFACCIÓN 09-FEB-23	N/A	8.689.295,07
02	PÓLIZA CASCOS AVIACION VIGENCIA 2024 ADICIÓN	ANEXO TÉCNICO 22	27-SEP-24	221.083,00	N/A	RECIBO A SATISFACCIÓN 27-SEP-24	N/A	221.083,00
TOTAL A ENTREGAR AÑO 2024								8.910.378,07
SALDO PENDIENTE POR ENTREGAR (2025-2026)								USD 15.291.815,25
VALOR TOTAL ACUERDO								USD 33.174.361,43

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía única de cumplimiento No. (NO APLICA)

Tomado de: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - LICITACIÓN PÚBLICA 2022 - SEGUROS GENERALES - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ítem 11.1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 en los contratos de seguro no será obligatoria la constitución de garantía única de cumplimiento.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A
Calidad de suministros	N/A	N/A	N/A
Calidad de servicio	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento equipos	N/A	N/A	N/A
Póliza Seriedad de la oferta	13/dic/22	28/mar/23	19.745.398.456,55

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. 31-dic-2022 – Recibo a satisfacción póliza vigencia 2022 (TC. MARIA DEL ROSARIO CALLE RODRIGUEZ).
2. inclusión de la aeronave B737 FAC 1222, pasajeros unidad logística y operativa CATAM se encuentra en Oklahoma City EEUU, fue adquirida recientemente por la FAC 29 DIC 2022, con la empresa AAR CORP, continúa en instalaciones de la empresa dado que se está adelantando el Chequeo C Mayor de la aeronave (como parte del servicio pos venta del contrato de adquisición) y se estima que finalice el 30 de marzo de 2023. La empresa AARC CORP en sus observaciones a la minuta de adquisición, requirió seguro de la aeronave a partir del 25 de enero de 2023. 17 de enero la aeronave tendrá cobertura desde el 19 de enero de 2023 hasta el 10 de abril de 2023. La inclusión en la póliza de la aeronave B737 FAC 1222 se entiende no es retroactiva, por ende, se solicita cobertura desde el 19/01/2023 al 10/04/2023, 81 días según la verificación efectuada por la aseguradora en cuanto a monto y días. (TC. MARIA DEL ROSARIO CALLE RODRIGUEZ).
3. Solicitud de la exclusión del B767 MRTT FAC 1202, en razón a que la aeronave se encuentra en Mexicana en México con un mantenimiento mayor y adicional está pendiente por definir situación motor izquierdo. (TC. MARIA DEL ROSARIO CALLE RODRIGUEZ).
4. 31-ENERO-2023 – Se recibe la póliza de CASCOS DE AVIACION correspondiente a la vigencia 2023.
5. 03 –FEB-2023- se tramita RECIBO A SATISFACCION por valor de USD 8.874.956,42

   MY. SANDOVAL CARMEN ANDREA

6. 24-FEBRERO-2023 Capacitación: póliza de aviación -descripción de las coberturas de daños (casco, casco guerra, accidentes personales) y ajuste de reclamos - ministerio de defensa
7. (MY. SANDOVAL) 16-MARZO-2023 Capacitación: Póliza de aviación - descripción de la cobertura de responsabilidad civil y ajuste de reclamos.
8. Inclusión de la aeronave Boeing 737-732 FAC 1222 dentro de la póliza de seguros, a partir del 10 de abril de 2023, hasta el 20 de diciembre de 2023.
9. La empresa aseguradora asignó 01 cupo para la asistencia al curso R1 Sistema de Gestión de Seguridad Aérea (SMS) realizado del 31 de mayo al 09 de junio de 2023 en la Pontificia

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Universidad Javeriana, al que asistió el señor Teniente Coronel Carlos Corredor Jefe Sección Operacional Comando y Control.

10. Exclusión de la póliza de la aeronave Fokker 28 FAC 0002 a partir del 05 de junio de 2023, mediante certificado número 2202223000681- 1.
11. Exclusión de la póliza de la aeronave C-295 FAC 1282 desde las 00:00 horas del 01 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.
12. Se solicitó adición de USD 54.891,24 para efectuar la inclusión de la aeronave T6-C / MODELO 3000 FAC 2356 que ingresa a los inventarios de la FAC.
13. Inclusión de la aeronave EASA.IM. A.63 T6-C / MODELO 3000 FAC 2356 dentro de la póliza de seguros, desde la 00:00 horas del 22 de agosto de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023, mediante póliza 2202223003179.
14. Inclusión de la aeronave B 767-200 MMTT FAC 1202 dentro de la póliza de seguros, desde las 00:00 del 15 de septiembre de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023,
15. mediante póliza 220222303109.
16. Inclusión de la aeronave CESSNA C-172 FAC 2478 dentro de la póliza de seguros, desde las 00:00 del 27 de noviembre de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023, mediante
17. póliza 2202223003468.
18. Inclusión de la aeronave CESSNA C-172 FAC 2479 dentro de la póliza de seguros, desde las 00:00 del 27 de noviembre de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023, mediante
19. póliza 2202223003469.
20. Inclusión de la aeronave BOEING 737-732 FAC 1222 dentro de la póliza de seguros, desde las 00:00 del 21 de diciembre de 2023 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023, mediante
21. póliza 2202223003470
22. Como compromiso dentro de la licitación se debe actualizar anualmente el mapa de riesgos para cada Fuerza del Ministerio de Defensa, debido a que en el presente año se están enfocando en los Programas de Gestión de Riesgos de cada fuerza a través de la aplicación de la Herramienta de Evaluación de Capacidad Organizacional (OCET), para ellos se envió la información requerida por los reaseguradores y se realizaron entrevistas con el personal de tripulantes de las aeronaves que se encuentran aseguradas con el fin de verificar el trabajo en campo concerniente a seguridad operacional y con esto el corredor de seguros se compromete a entregar el mapa de riesgos en enero de 2024.
23. Durante la vigencia 2023 se cumplió con el objeto del contrato; se utilizó la póliza vigente con el evento sucedido en la aeronave C-208 FAC 5069, evento ocurrido el 13 de julio de 2023, en el cual el avión tuvo Salida de pista en CACOM-1, la aeronave cuenta con un deducible de USD$50.000,00, se asignó como taller reparador a Central Aerospace el cual se encuentra realizando los trabajos en la aeronave y los componentes afectados.
24. Mediante oficio No FAC-S-2023-038623-CE del 28 de diciembre de 2023 se solicita la modificación de supervisión de la Póliza Casco de Aviación contratada, por el Señor Mayor Harold Jefrey Sanabria Posada.
25. Mediante acta FAC-S-2024-000110-AG del 02 de enero 2024 se efectúa la entrega del contrato por cambio de supervisión.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

MY. SANABRIA POSADA HAROLD JEFREY

26. Mediante oficio NO. RS20240109002213 del 9 de enero de 2024 por el cual se modifica la Circular 230 del 28 de diciembre de 2022, en el sentido de modificar al funcionario designado como supervisor del programa de seguros para la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
27. Solicitud a JEADA, el día 17 de enero de 2024 del certificado de disponibilidad presupuesta y certificado de registro presupuestal vigente para el año 2024.
28. Firma del formato de CALENDARIZACIÓN DE PAGOS CONTRATOS EN MONEDA EXTRANJERA con las REDUCCIÓN AJUSTE DE TRM A $4.500,00; USD 8.689.295,07 correspondiente a $ 39.101.827.815,00 pesos.
29. 06/FEB/2024 se envia en correo por parte del corredor de seguros la ENTREGA CERTIFICADO RENOVACIÓN PÓLIZA CASCO AVIACIÓN PROGRAMA SEGUROS VIGENCIA FISCAL - FAC / LICITACIÓN PUBLICA No. 013/2022 para la vigencia 2024.
30. 08/FEB/2024- notificacion siniestro Aeronave FAC 2476 por golpe con aves en el plano izquierdo.
31. 09/FEB/2024 - ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL por recibo de la póliza del año 2024.
32. 26/feb/24 - desistimiento del reclamo que se encontraba abierto de la aeronave FAC 1284.
33. Pago PAC MARZO con ORDEN DE PAGO No. 49802324 DEL 04 MARZO 2024.
34. 04/MAR/24 - Entrega informe actualizado de mapa de riesgos del FAC, entregado por el Corredor de Reaseguros, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 7.2.3 del Pliego de Condiciones de la Licitación Publica 013 de 2022.
35. Firma del formato de CALENDARIZACIÓN DE PAGOS CONTRATOS EN MONEDA EXTRANJERA con las REDUCCIÓN AJUSTE DE TRM. 08/MARZO/2024 SE SOLICITA LA REDUCCIÓN DE CPA, CDP Y CRP, POR DIFERENCIAL CAMBIARIO DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PAGO No. 49802324 DEL 04 MARZO 2.024.
36. 15/MAR/24 – Consignación al Tesoro Nacional por el valor de las horas de vuelo pendiente por pagar por un valor USD 33.008 de la aeronave Cessna 208 FAC 5056.
37. 26/MAR/24 – Solicitud cotización del valor restante para completar el seguro en la vigencia 2024 para las siguientes aeronaves: FAC1222, FAC 2356, FAC2478, FAC2479.
38. 27/MAR/24 – Solicitud cotización del valor de la póliza para adicionar las aeronaves que no se encuentran incluidas en la póliza vigente.
39. 18/ABR/2024 Cierre del Reclamo de la aeronave FAC1281 antecedente el oficio No FAC-S-2024-073685-CI del 16 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM por el cual el Comando Aéreo de Transporte militar Informa que los costos de reparación fueron menores al deducible de la póliza.
40. 26/ABR/2024 Confirmación Pago Final A07.000861.MI del reclamo de la aeronave Cessna 172 FAC 2470.
41. 02/MAY/2024 Se allegan por parte del corredor de seguros certificados expedidos por la Aseguradora MAPFRE DE SEGUROS DE COLOMBIA respecto a la inclusión de las aeronaves FAC 1222, FAC 2356 , FAC 2478 y FAC 2479.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

42. 02/MAY/2024 La aseguradora envía la estimación de costos para la inclusión de todas las aeronaves de la FAC.
43. 04/JUN/2024 Envió del oficio y los documentos adjuntos (ALCANCE AL ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS firmados por CODAF) con el fin de continuar con el proceso de la Adición del contrato.
44. 07/JUL/2024 Envió de el modificatorio No 3 firmado por la aseguradora.
45. 31/JUL/2024 Expedición factura inicial en el caso del siniestro A03.001034 FAC5069.
46. 13/AGO/2024 Firma del finiquito de la aeronave FAC 2476 por los daños sufridos en el borde de ataque del plano izquierdo debido al impacto de un pájaro en CACOM-1.
47. 15/AGO/2024 Firma del finiquito de la aeronave FAC 5746 por los daños sufridos en el fuselaje y en el motor número 1 por impacto de rayo mientras se encontraba en aproximación final para aterrizar.
48. 06/SEP/2024 entrega certificados de inclusión de las 4 aeronaves hasta el 30 de noviembre de 2024.
49. 27/SEP/2027 Tramite recibo a satisfacción polizas de inclusión de las 4 aeronaves hasta el 30 de noviembre de 2024. FAC1222, FAC2356, FAC 2478 Y FAC 2479.
50. Con oficio No FAC-S-2024-036308-CE del 6 de noviembre de 2024 se efectua el nombramiento a la señora MY. LILIANA ANDREA IZAQUITA MORALES como supervisora encargada mientras el titular disfruta de vacaciones.
51. 10/NOV/2024 Se efectúa informe inicial incidente FAC5072 el cual es enviado al representante de la aseguradora Sr Yilson Ramirez
52. 12 y 13 / NOV/2024 Se efectúo visita de acompañamiento con el personal de la compañía SIRIUS y SEMEP para actualización del mapa de riesgos en las instalaciones del CATAM, lugar donde se efectuaron las visitas en el Grupo Técnico, Grupo de Transporte, Oficina de Seguridad Operacional, Departamento de Desarrollo Humano (Área Seguridad y Salud en el trabajo).
53. 15/NOV/2024 Se efectúa Firma del formato de CALENDARIZACIÓN DE PAGOS CONTRATOS EN MONEDA EXTRANJERA con el AJUSTE DE TRM. 15/NOVIEMBRE/2024 SE SOLICITA
54. 20/NOV/2024 con orden de pago No 435736224 se efectúa el pago por USD 221.083,00 de la adición de 2024

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

Porcentaje Avance en tiempo: 54%
Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes o servicios entregados):
Año 2024: 100%
Total contrato 54%
Porcentaje de pagos realizados 2024: 100%
Porcentaje de pagos realizados del total del contrato**:** 53.90%

FECHA OBL	OBLIGACIONES	FECHA O.P.	ORDENES DE PAGO	VALOR PESOS
17-feb-2023	105823	21-02-2023	38769723	$206.499.449,32

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

28-feb-2023	140223	03-03-2023	58095323	$42.510.281.286,88
29-nov-2023	1217123	2023-11-29	418032723	$223.010.648,74
29-feb-2024	242524	4-mar-24	49802324	$ 34.188.645.545,11
20-Nov-2024	1239424	20-nov-24	435736224	$ 979.244.556,88

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 46.09 % (para la totalidad del presupuesto asignado)

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

NO APLICA

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

NINGUNA

9. ANEXOS AL INFORME

1. oficio No FAC-S-2024-036308-CE
2. Finiquito Local Final FAC 5069

MY. HAROLD JEFREY SANABRIA POSADA
Harold.sanabria@fac.mil.co

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

FAC-S-2024-036308-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-036308-CE del 6 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF

Señor
HUGO ALEJANDRO MORA TAMAYO
Director de Contratación Estatal
Carrera 54 N°26 - 25
Bogotá, D.C.

Contraseña:94zz0GX6Pc

Asunto: Solicitud nombramiento supervisor

En referencia al desarrollo del contrato "Resolución No. 02 MDN LP No.013/2022 ANEXO TÉCNICO No. 22/:2022 de las pólizas: GRUPO IV CASCO AVIACIÓN", respetuosamente me permito solicitar al señor Director Contratación Estatal, que en consideración de las vacaciones del señor MY. HAROLD JEFREY SANABRIA POSADA, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, realizar el nombramiento como Supervisor de la póliza "Casco de Aviación / Anexo 22 / Grupo IV" de la Licitación Pública No. 013 de 2022, a la señora MY. LILIANA ANDREA IZAQUITA MORALES identificado con C.C. No. 46387639, correo electrónico: liliana.izaquita@fac.mil.co y celular: 3113768530, a partir del 12 de Noviembre hasta el 11 de diciembre de 2024.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Manual de contratación Código: GO-M-001, el cual en el parágrafo 6.3.1.6 establece que el personal designado que, en el desarrollo del proceso contractual disfrute de vacaciones, permisos, comisiones o traslados, deberá ser reemplazado por funcionarios de la misma experiencia e idoneidad profesional.

Brigadier General ADILSON NEVARDO BUENO PINEDA
Comandante De Apoyo A La Fuerza

MY. IZAQUITA / AINGE

Elaboró: MY. SANABRIA / ANAVE Revisó: TC. RODRIGUEZ / SUMAN Aprobó:CR. GUTIERREZ / DILOA

DOCUMENTO DE FINIQUITO Y EXONERACIÓN DE LIQUIDACION

FINAL DE CASCO

1. DETALLES DE LA POLIZA

PÓLIZA:	Seguro de Casco, Guerra, Responsabilidad Civil.
No. DE POLIZA:	220222900104
VIGENCIA DE LA POLIZA:	29 de Diciembre de 2022 al 31 de Julio de 2026.
ASEGURADORA:	Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., AXA Colpatria Seguros S.A., La Previsora S.A. Compañía de Seguros, HDI Seguros S.A.
ASEGURADO:	Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aerea Colombiana- FAC- Direccion Logística de los Servicios – "DILOS".

2. ACCIDENTE:

AERONAVE ASEGURADA:	Cessna 208B
REGISTRO:	FAC 5069
SERIE No:	208B2180
LUGAR DE ACCIDENTE:	Base Aerea de Palanquero Pto Salgar Colombia
FECHA ACCIDENTE:	13 de Julio de 2023.

CIRCUNSTANCIAS: La aeronave sufrió daños en la hélice, el motor y el tren de aterrizaje principal izquierdo durante el despegue.

3. DESCARGA POR DAÑOS

Sujeto a admisión de responsabilidad por parte de la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., AXA Colpatria Seguros S.A., La Previsora S.A. Compañía de Seguros, HDI Seguros S.A**., Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana- FAC- Dirección Logística de los Servicios – "DILOS"**, acuerdan aceptar la liquidación final de su reclamación en virtud de la Póliza, derivados o que surjan como resultado de los daños de la aeronave, la suma de **US$418,224.89 (Cuatrocientos Dieciocho Mil Doscientos Veinticuatro Dólares de los Estados Unidos de América con Ochenta y Nueve Centavos).**

La cifra neta y final corresponde al valor de la reparación de la aeronave por US$468,224.89 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Veinticuatro Dólares de los Estados Unidos de América con Ochenta y Nueve Centavos), menos un deducible de US$50,000.00 (Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América con Cero Centavos) de acuerdo a los términos de la póliza.

En consideración del pago final de US$418,224.89 (Cuatrocientos Dieciocho Mil Doscientos Veinticuatro Dólares de los Estados Unidos de América con Ochenta y Nueve Centavos)**, Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana- FAC- Dirección Logística de los Servicios – DILOS,** liberan para siempre a la Aseguradora y sus Reaseguradores de toda responsabilidad, demandas o responsabilidades que resulten del daño a la aeronave, en o por razón de la póliza.

4. GARANTIA

Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana- FAC- Dirección Logística de los Servicios – "DILOS", declaran que en la fecha 13 de Julio de 2023, era el operador y propietario de la aeronave respectivamente y que no está asegurada bajo ninguna otra Póliza de Seguros y en consideración del pago final declara a la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., AXA

Colpatria Seguros S.A., La Previsora S.A. Compañía de Seguros, HDI Seguros S.A., Reaseguradores y fabricantes debidamente descargados y exentos para siempre de cualquier reclamo, demanda, o responsabilidad por los daños de la aeronave por el accidente bajo la Póliza de Seguros.

5. PAGO

Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana- FAC- Dirección Logística de los Servicios – "DILOS", autorizan y solicitan a los Aseguradores y Reaseguradores, pagar la suma final aceptada en este finiquito como sigue:

Beneficiario	**US$**
FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS LLC.	**US$418,224.89**

Banco:	Davivienda International Miami
Dirección:	1110 Brickell Ave. Suite 900 Miami, FL 33131, USA
Cuenta No:	919514010
ABA No:	066011389
SWIFT:	CAFEUS3M

6. HIPOTECAS

Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana- FAC- Dirección Logística de los Servicios – "DILOS", declaran que no hay otra entidad que tenga intereses financieros en la aeronave y que responderán a quienes tengan algún interés legal en la aeronave, por la suma descrita en los parágrafos 3 y 5 por los daños ocurridos en la aeronave bajo la póliza por causa del accidente.

FIRMADO POR Y EN NOMBRE DE:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA- FAC-
DIRECCION LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS – "DILOS"

Firma: .....

Nombre: MY. JOHANA ANDREA SALAMANCA CORDERO

Cargo: SUBDIRECTOR BIENES Y SERVICIOS CON TRASPASO DE FUNCIONES A DMINISTRATIVAS Y DE MANDO COMO DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS.

Fecha: 10-OCT-2024

Firma Testigo:

FAC 10143 TM1403

.....

Nombre: T2 TRISTANCHO PALACIOS MIGUEL ANGEL

Dirección: Grupo Aéreo del Casanare ESTEC - SELOA

Fecha: 09-OCT-2024